



EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, en cumplimiento de lo señalado en el Estatuto General de la Contratación Estatal, especialmente acatando lo establecido en el numeral 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, elabora el presente documento:

FECHA	DD	MM	AA
	04	11	2025

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ANÁLISIS:

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, considera necesario y oportuno **“CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA VI FERIA AMBIENTAL “SOSTENIBILIDAD EN ACCIÓN”; DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE - INTEP”**.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO DEL BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO:

<<La dinámica del servicio de los operadores logísticos consiste en diseñar los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados, de acuerdo con los encargos de su cliente”. Se establece que un operador logístico, es un aliado estratégico que se le encarga el diseño y la organización de todos los aspectos logísticos de la empresa contratante, con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres de capacitación y demás actividades requeridas.>>

El objeto de la contratación a adelantar un proceso que se encuentra ubicado dentro del sector terciario de la economía; SECTOR SERVICIOS ya que incluye todas aquellas actividades que no producen un objeto tangible, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía ya que es a través de este sector que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos lo que da como resultado un impulso recíproco entre todos los sectores. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Es importante mencionar que el servicio requerido para el cumplimiento del objeto contractual del presente proceso, pertenece al sector turismo, incluido dentro de los prestadores de servicios turísticos de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 1101 de 22 de noviembre de 2006, y cuya definición se encuentra tipificada en el artículo 100 de la Ley 300 de 1996, el cual indica que:

Comprometidos con la Excelencia



“Son Operadores logístico las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas que se dediquen a la organización de certámenes como congresos, convenciones, ferias, seminarios y reuniones similares, en sus etapas de gerenciamiento, planeación, promoción y realización, así como a la asesoría y/o producción de estos certámenes en forma total o parcial”

La globalización de la economía y el desarrollo de las diferentes dinámicas sociales y tecnológicas sin contar la creciente competitividad laboral, hacen que los proyectos empresariales, su operatividad y puesta en marcha, requieran de personas que cuenten con una mejor formación y/o competencia que permitan la consecución de los objetivos trazados, la mejora continua de las empresas, la optimización de recursos y una gestión eficiente y eficaz de los proyectos.

Cabe resaltar que la feria ambiental es una iniciativa liderada desde la Política Ambiental y la Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias que se desarrollará en el Parque principal del municipio de Roldanillo, el día 2 de noviembre 2025, y que presentará alrededor de 40 puestos de procesos de tecnologías encaminadas a la producción limpia y la mitigación de los impactos producto de las interacciones del hombre con la naturaleza.

2.1. ECONÓMICO:

IPC



Fuente: <https://www.larepublica.co/indicadores-economicos>, consultado el 14 de octubre de 2025

Comprometidos con la Excelencia



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,24	0,32	4,58	4,55	5,81	5,18

Fuente: DANE, IPC

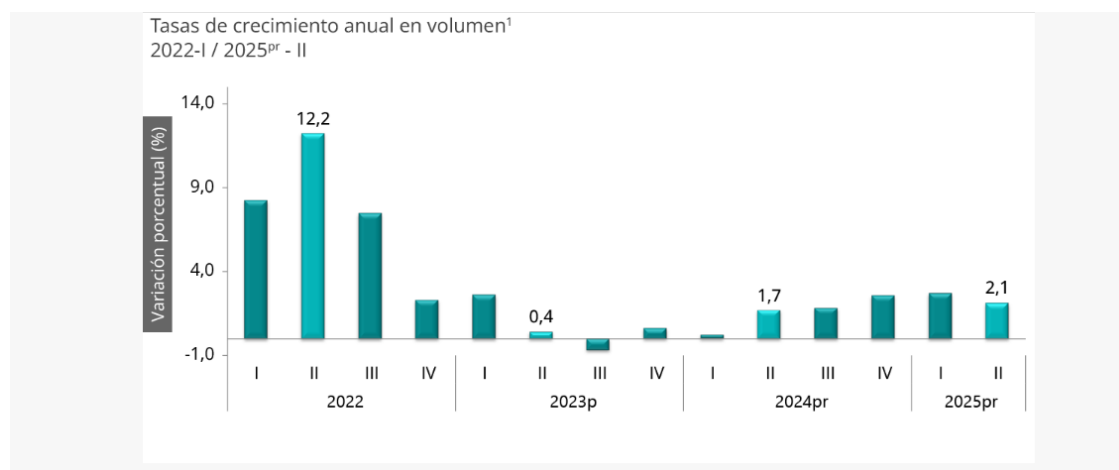
En septiembre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 4,55% y la anual 5,18%.

En septiembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,18%, es decir, 0,63 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,81%.

El comportamiento mensual del IPC total en septiembre de 2025 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (1,43%) y Educación (1,39%).

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

PIB



Comprometidos con la Excelencia



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

IPP

El IPP de la producción nacional, en agosto de 2025 presentó una variación de 0,42% respecto a julio de 2025.

Índice de Precios del Productor (IPP)

Variación mensual, año corrido y anual

Agosto de 2025 (Pr*) - agosto de 2024



Fuente: DANE - IPP

Comprometidos con la Excelencia

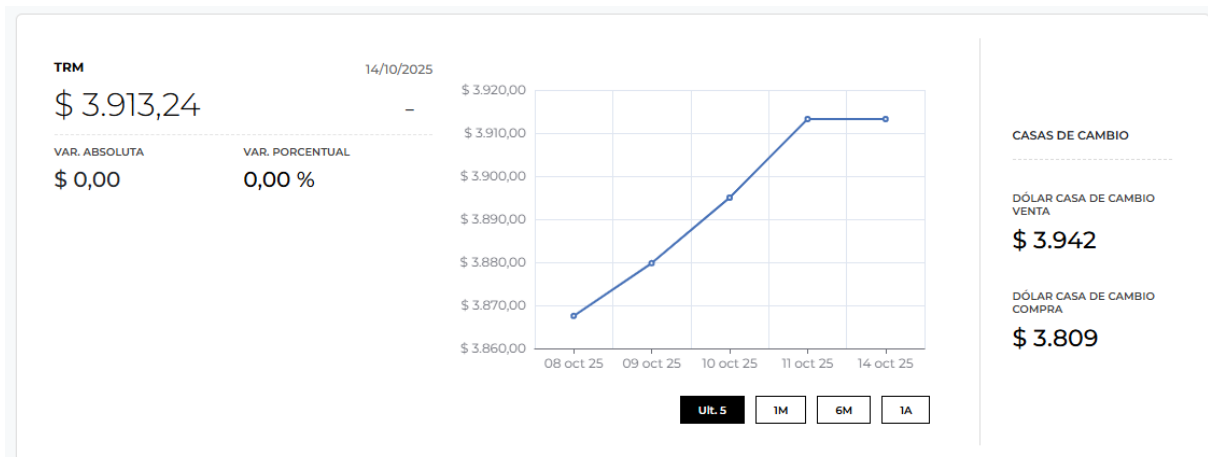


En agosto de 2025, el único sector que registró una variación superior a la media fue agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 1,79%. los sectores explotación de minas y canteras (0,19%) e industrias manufactureras (0,01%) presentaron variaciones inferiores a la media (0,42%).

COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR



TMR



Fuente: <https://www.larepublica.co/indicadores-economicos>, consultado el 14 de octubre de 2025

Comprometidos con la Excelencia



2.2. TÉCNICO:

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP requiere el desarrollo de un proceso que le permita suplir las necesidades derivadas de las actividades asociadas a la sexta (6) Feria Ambiental INTEP “SOSTENIBILIDAD EN ACCIÓN” 2025, las cuales se listan a continuación:

Ítem	Actividad	Cantidad	Descripción del servicio requerido
1	Refrigerios para un día	150	Producto de cafetería - Opciones: (aborrajado, marranita, pastel de pollo o empanada) y bebida fría de 250 ml – servido en bolsa de papel u otro material biodegradable
2	Almuerzo para un día	150	Lechona o arroz mixto servido en cajas de cartón
3	Transporte estudiantes sede Versalles	30	Transporte: Garantizar el servicio de transporte de pasajeros por carretera (ida y regreso). 30 pasajeros
4	Transporte estudiantes sede El Dovio	30	Transporte: Garantizar el servicio de transporte de pasajeros por carretera (ida y regreso). 30 pasajeros
5	SUBENIRS o Recordatorio	500	Lapiceros alusivos a la 6ta feria ambiental INTEP 2025.
6	Lapiceros de color negro	50	Lapiceros de color negro
7	Marcadores de punta delgada permanente	50	Marcadores de punta delgada permanente
8	Cajas de colores x 6 unidades	20	Cajas de colores x 6 unidades
9	Tablas de apoyo para escribir en madera	20	Tablas de apoyo para escribir en madera
10	impresiones de tamaño octavo a color	20	impresiones de tamaño octavo a color
11	impresiones en hoja sencilla a color.	500	impresiones en hoja sencilla a color.

Nota 1: Se estima para la Feria Ambiental una asistencia promedio de 400 personas por evento, por lo cual se requiere de un lugar adecuado con silleterías, equipo de sonido, meseros, refrigerios, almuerzos, agua, gaseosa y decoración del lugar. Lo anterior será aprobado por el supervisor del contrato mediante socialización a la comunidad administrativa y académica del INTEP.

- ✓ El lugar o sitio para llevar a cabo los diferentes eventos de la Feria Ambiental será definido por la Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuaria.
- ✓ En cada evento se deberá realizar el respectivo montaje y desmontaje del mismo

NOTA 2: Para la realización de los diferentes eventos de la feria, el contratista deberá garantizar el equipo de sonido el cual deberá contar con cabinas, consola, ecualizador, cables, bases para micrófonos, líneas y micrófonos suficientes todos en buen estado

NOTA 3: El contratista deberá garantizar la logística y organización para el evento de la feria cuyo aforo o capacidad será de 400 personas

NOTA 4: Especificaciones técnicas del Servicio de Transporte

- ✓ El servicio incluye los costos de combustible, peajes y parqueaderos
- ✓ Tener las autorizaciones respectivas expedidas por el Ministerio de Tránsito y Transporte para la prestación de servicio Especial o servicio de transporte de pasajeros por carretera

Comprometidos con la Excelencia



- ✓ Tener vigentes las pólizas de responsabilidad exigidas para el transporte de pasajeros en vehículos de esta modalidad
- ✓ Los conductores deben contar con teléfono celular y estar debidamente carnetizados
- ✓ El(los) conductor(es) del(los) vehículo(s) asignados para el cumplimiento del servicio deben tener al día los siguientes documentos:
 - Cedula de ciudadanía.
 - Licencia de conducción.
 - Estar afiliado(s) a seguridad social
 - Licencia de tránsito

Especificaciones técnicas de los vehículos (Buses)

- Modelo no inferior a 2015
- Capacidad para transportar entre 36 a 40 pasajeros
- Cinturones de seguridad.
- Sistema de apertura de puertas desde el interior o exterior del vehículo en caso de emergencia.
- Ventanas de emergencia con mecanismos de expulsión o de fragmentación, fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo.
- Luces antiniebla (exploradoras).
- Sillas reclinables y cojinería de espuma.
- Kit básico de herramientas, de acuerdo al código Nacional de Tránsito.
- Alarma sonora de reversa.
- Con sistemas de comunicación.
- Aire acondicionado.
- GPS (Sistema de Posicionamiento Global Satelital).
- Tarjeta de operación.
- SOAT vigente
- Seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente
- Certificado de Revisión técnico-mecánica

Todo el servicio de apoyo logístico deberá ser prestado en el lugar del evento Sede principal INTEP de Roldanillo, Valle.

El oferente deberá estar en la capacidad de garantizar la ejecución de todas las actividades de acuerdo con lo requerido por la entidad y en el precio del servicio deberán estar incluidos todos los costos de administración. Por tanto, el oferente incluirá dentro de su propuesta todos los costos que se generen para la óptima prestación del servicio.

2.3. REGULATORIO:

El presente proceso de selección deberá cumplir con las etapas contractuales dispuestas por la Ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual por parte del oferente. El contrato que llegase a celebrarse debe regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de

Comprometidos con la Excelencia



2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1074 de 2015 modificado por el Decreto 1595 de 2015, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

De acuerdo con la ley colombiana, las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los oferentes que participen en el presente proceso de contratación.

2.4. OTROS:

N/A

3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

El operador logístico es una figura empresarial de servicios para el comercio y el transporte que permite profesionalizar y optimizar los niveles de asistencia. Este es un eslabón en la cadena para conceptualizar y acercar una estrategia de divulgación o comunicación de servicios misionales de una entidad para una comunidad en general.

El Incremento de la inflación en el año inmediatamente anterior, la alta tasa de desempleo del país, entre otros factores económicos como el alza en el precio del dólar y el precio del combustible, han incrementado en promedio hasta un 40% el costo de los productos de la canasta familiar, como la carne, el pollo, el pescado, el aceite, los huevos, lácteos y legumbres, lo que trae como consecuencia directa un incremento en los servicios ofrecidos por los diferentes restaurantes y empresas de servicios de transporte a nivel nacional.

3.1. ¿QUIÉN VENDE?

La demanda de servicios de apoyo logístico por parte de las entidades estatales es muy común y varía de acuerdo con la zona geográfica y el sector cultural y de mercado en que desarrolle esta actividad. Esta necesidad, ha generado que en el mercado exista una variedad de oferentes de este servicio como son las asociaciones y fundaciones de Roldanillo y municipios vecinos que cuentan en su objeto social con la oferta de prestación de servicios; lo que puede permitir sin muchos contratiempos la ejecución y cumplimiento de un eventual proceso contractual. Para el presente proceso se privilegia la contratación de una persona natural o jurídica que tenga capacidad y experiencia en eventos de apropiación social del conocimiento para cumplir con las actividades requeridas.

Para atender esta necesidad con los requerimientos técnicos necesarios, se pueden encontrar en el mercado personas naturales con establecimiento comerciales o personas jurídicas que ofrecen este tipo de servicios que satisfacen la necesidad de la institución entre los cuales tenemos “Negocios litográficos y tipográficos como cmyk stamp, cmyk graphics”, soluciones empresariales kym en Roldanillo y DIAL GROUP SAS en Cartago

Comprometidos con la Excelencia



entre otros. Para el presente proceso se recibieron cotizaciones de 2 empresas del sector de servicios en logística.

FUNDA IRAKA

NIT: 901962407-1

Teléfono: 3223101387

Ciudad: Bogotá

Dirección Actual: CARRERA 54 64 A 45 TORRE 7 APARTAMENTO 204

GPL MARKETING EVENTOS

NIT: 900742229-8

Teléfono: 3223101387

Ciudad: Bogotá

Dirección Actual: CARRERA 11 #79-66 SPACES 80 ONCE

3.2. FORMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR:

Para tener una idea más clara de lo que es un Operador Logístico se utilizó la definición dada por La Asociación Empresarial de Operadores Logísticos (ANADIF) de España que en uno de sus estudios publicados definió este término como:

“Aquella empresa que por encargo de su cliente diseña los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organiza, gestiona y controla dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido, el operador logístico responde directamente ante su cliente de los bienes y de los servicios adicionales acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.”

Fuente: <https://www.ibertransit.com/operador-logistico-que-son-funciones>

Al respecto de este tema la cámara de comercio de Cali dice lo siguiente: Al momento de seleccionar un operador logístico es importante identificar qué tipo de servicio y qué alcance requiere, ya que existen operadores logísticos integrales y los especializados en un solo servicio. Una vez definido, es importante considerar que el operador logístico cuente con:

- » Personal entrenado y capacitado en el manejo de sus mercancías
- » Tecnología y equipos (software de administración de inventarios, equipos de manipulación de carga, etc.)
- » Comunicación e información
- » Seguridad y respaldo financiero
- » Infraestructura (áreas de almacenamiento, entre otros.)
- » Flexibilidad en el servicio
- » Pólizas de seguros

ALGUNAS FUNCIONES DE LOS OPERADORES LOGÍSTICOS:

Comprometidos con la Excelencia



- » Procesamiento de pedidos
- » Manejo de materiales
- » Embalaje y desconsolidación
- » Transporte de productos
- » Almacenamiento
- » Control de inventarios
- » Servicio postventa

Fuente: <https://www.ccc.org.co/revista-accion-ccc/abc-de-los-operadores-logisticos/>

4. CÓDIGO UNSPSC:

De acuerdo con el Clasificador de bienes y servicios de Colombia Compra Eficiente el código para el presente proceso de selección es:

CÓDIGO UNSPSC ACORDE AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL INTEP		
ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO
GRUPO	[F]	Servicios
SEGMENTO	80000000	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
FAMILIA	80110000	Servicios de Recursos Humanos
CLASE	80111600	Servicios de Personal Temporal
PRODUCTO	80111623	Servicios temporales de compras y logística

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

5.1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

En los diferentes procesos contractuales que la entidad ha realizado en los últimos años se puede evidenciar que la forma de adquisición del servicio requerido se ha realizado por medio de Invitaciones bajo la modalidad de Mínima Cuantía.

5.1.1. PRECIOS HISTÓRICOS DEL INTEP:

Nº Convocatoria	Concepto	Valor
CO1.PCCNTR. 6260078	CONTRATAR SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL EVENTO EMPRENDEINTEP 2024 A DESARROLLARSE LOS DÍAS 2, 3 y 4 DE MAYO EN EL INTEP DE ROLDANILLO	\$7.916.090
D348-2023	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL EVENTO EMPRENDEINTEP 2023 A DESARROLLARSE LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE MAYO EN EL INTEP DE ROLDANILLO.	\$7.366.110
D-326-2022	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA GESTIONAR LA ENTREGA DE PREMIOS EN EFECTIVO Y ADQUISICIÓN DE PLACAS ELABORADAS EN ACRÍLICO.	\$4.451.481
031-MC-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, EVENTOS, INTEGRACIONES, CAPACITACIONES, CONFERENCIAS, TALLERES ENTRE OTRAS, ORIENTADAS AL BIENESTAR UNIVERSITARIO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD INTITUCIONAL DEL INTEP ENMARCADAS EN LAS	21.500.000

Comprometidos con la Excelencia



N° Convocatoria	Concepto	Valor
	DIFERENTES AREAS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	
040-MC-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE, - INTEP	\$20.000.000

5.1.2. PRECIOS HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES:

N° Convocatoria	Entidad	Concepto	Valor
MC-007-2022	ALCALDIA DE BOLIVAR, VALLE DEL CAUCA	PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICO PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR VALLE.	\$10.000.000
MC-107-2021	COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS- CINOC	CONTRATAR A TODO COSTO LA LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO ANUAL DE EGRESADOS, ENCUENTRO PROMOCIÓN 20 AÑOS Y CONDECORACIÓN A EGRESADOS DESTACADOS.	\$9.660.000
SA-SIAG-001-2020	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: APOYO INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LA PRIMERA CUMBRE DE ALCALDES - BOLIVAR PRIMERO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR."	\$510.780.400

6. FUENTES DE INFORMACIÓN:

El presente análisis fue elaborado con base en la información suministrada por las diferentes fuentes consultadas y siguiendo los parámetros establecidos en LA GUÍA PARA ESTUDIOS DEL SECTOR publicado por Colombia Compra Eficiente. Ver enlace: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf

7. JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTO OFICIAL:

Descripción	Cant	Cotización # 1 GPL		Cotización # 2		Cotización # 3		Promedio	
		Vr Unitario con IVA	Vr Total con IVA	Vr Unitario con IVA	Vr Total con IVA	Vr Unitario con IVA	Vr Total con IVA	Vr Unitario con IVA	Vr Total con IVA
Refrigerios para un día	150,00	26.180,00	3.927.000,00	16.660,00	2.499.000,00	9.000,00	1.350.000,00	17.280,00	2.592.000,00
Almuerzos para un día	150,00	33.322,00	4.998.300,00	29.750,00	4.462.500,00	16.500,00	2.475.000,00	26.524,00	3.978.600,00
SUBTOTAL									6.570.600,00
3. Transporte estudiantes									
Transporte	30,00	95.200,00	2.856.000,00	41.650,00	1.249.500,00	40.000,00	1.200.000,00	58.950,00	1.768.500,00

Comprometidos con la Excelencia



estudiantes sede Versalles (30 personas)									
Transporte estudiantes sede El Dovio (30 personas)	30,00	95.200,00	2.856.000,00	29.750,00	892.500,00	33.333,00	999.990,00	52.761,00	1.582.830,00
SUBTOTAL									3.351.330,00
4. Recordatorios y Papelería									
SUBENIR So Recordatorio: Lapiceros	500,00	5.357,00	2.678.500,00	8.330,00	4.165.000,00	3.500,00	1.750.000,00	5.729,00	2.864.500,00
Lapiceros de color negro	50,00	3.689,00	184.450,00	1.785,00	89.250,00	1.750,00	87.500,00	2.408,00	120.400,00
Marcadores de punta delgada permanente	50,00	6.545,00	327.250,00	4.760,00	238.000,00	3.500,00	175.000,00	4.935,00	246.750,00
Cajas de colores x 6 unidades	20,00	14.280,00	285.600,00	14.280,00	285.600,00	15.000,00	300.000,00	14.520,00	290.400,00
Tablas de apoyo para escribir en madera	20,00	10.117,00	202.340,00	8.330,00	166.600,00	6.000,00	120.000,00	8.149,00	162.980,00
impresiones de tamaño octavo a color	20,00	6,00	120,00	2.261,00	45.220,00	1.000,00	20.000,00	1.089,00	21.780,00
impresiones en hoja sencilla a color.	500,00	1.309,00	654.500,00	1.785,00	892.500,00	800,00	400.000,00	1.298,00	649.000,00
SUBTOTAL									4.355.810,00
Valor Total IVA Incluido									14.277.740,00

La justificación del presupuesto radica en las diferentes actividades, recursos, insumos y materiales necesarios para el desarrollo de cada uno de los proyectos aceptados en la

Comprometidos con la Excelencia



Convocatoria Interna. En este sentido, el valor estimado del contrato es de **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (\$14.277.740)**, incluye todos los costos y obligaciones asociadas al contrato, de los cuales el contratista deberá enterarse y presentar el valor de la propuesta bajo estas condiciones. En todo caso ninguna propuesta debe ser presentada por un valor superior al presupuesto oficial.

El precio del servicio a contratar lo determina la Institución de acuerdo con el presupuesto proyectado para dicha actividad, teniendo como base los precios del mercado, la carga impositiva, responsabilidades a cargo del contratista, administración del proceso logístico, tiempo del servicio, además las exigencias técnicas que se detallan a continuación:

Responsable elaboración de Análisis del Sector y Estudio de Mercado	Nombre	Fernando Andres Quiroz Rodriguez	Firma	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
	Cargo o No. Contrato	D.P. UCAYA		
Vo. Bo. Jefe Dependencia o Líder del Proceso	Nombre	Sandra Patricia Toro Gallego	Firma	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
	Cargo	Directora UCAYA		
Revisión Jurídica	Nombre	Daniela Guevara Hurtado	Firma	<i>ORIGINAL FIRMADO</i>
	Cargo	Asesoría Jurídica COEM ABOGADOS S.A.S NIT: 901.410.953-1		

Comprometidos con la Excelencia